

SOBRE EL PRECIO DEL PETROLEO Y EL PEQUEÑO SOCIALISTA

Por

Jorge A. Sanguinety

Una de las características de las sociedades libres donde impera una economía competitiva es que las cosas no siempre salen como más nos gustan. Al fin y al cabo las decisiones de millones de personas actuando en función de sus propios intereses generan una amplia gama de resultados, algunos de nuestro agrado y otros no tan deseables. A esta última categoría pertenece el aumento crónico de los precios del petróleo y sus derivados, fenómeno que provoca toda una colección de reacciones y propuestas para “corregir” la situación, entre las que se encuentra que el gobierno “haga algo” en ese sentido.

No cabe duda que cuando un fenómeno que tiende a afectar con cierta profundidad y extensión a una sociedad entera es válido plantearse la posibilidad de que haya alguna intervención gubernamental. Sin embargo, antes de recomendar acciones concretas que pueden ser contraproducentes, es necesario analizar las fuerzas que han generado esta situación para entonces poder tomar las decisiones correctas.

Son muchos los factores que han provocado una tendencia creciente de los precios del petróleo; unos más poderosos que otros. Al estudiar cualquier fenómeno económico es necesario separar las diversas fuerzas o variables que intervienen en cada caso, al mismo tiempo que se coloca el análisis en diversos marcos de tiempo, o sea, en el corto, el mediano y el largo plazo. La tendencia al alza de los precios del petróleo en las últimas décadas ha sido un fenómeno eminentemente de largo plazo, determinado por una demanda creciente del mineral en presencia de una oferta global que no crece al mismo ritmo. De hecho, ese es el pivote analítico de todo estudio de los precios del petróleo y debe ser el factor dominante que ayude a definir las políticas a seguir. Las variaciones de los precios en el corto plazo se deben a un sinnúmero de factores que incluyen los conflictos bélicos que han afectado los centros de producción, cambios en las políticas discrecionales de los países que ostentan poderes semi-monopólicos, variaciones estacionales y otras variaciones coyunturales como la demanda que se dedica a aumentar las reservas de emergencia de países como Estados Unidos. En el mediano plazo hay otros factores importantes como las inversiones en nuevas exploraciones y las inversiones en refinerías para la producción de derivados cuyos precios no sólo están afectados por los suministros de la materia prima, sino también por la capacidad instalada existente y aparentemente insuficiente para satisfacer la demanda actual. También hay un factor que hace que el precio de los derivados aumente más de la cuenta que son los impuestos federales, estatales y locales que se le suman al precio básico de cada producto y que fluctúa alrededor del veinte por ciento.

En este cuadro se plantea la posibilidad de que las empresas del sector hayan estado manipulando ilegalmente al mercado, pues algunas han reportado ganancias extraordinarias y bonificaciones jugosas para sus ejecutivos y dividendos y/o ganancias

de capital importantes para sus accionistas. En tal situación el gobierno debe hacer una investigación para establecer si efectivamente han existido manipulaciones contrarias a la eficiencia competitiva de una economía de mercado. De ser así, las leyes anti-trust de este país deben cumplirse. No obstante, los llamados de algunas personas a que el gobierno controle las ganancias extraordinarias, independientemente si las mismas son legales o no, no se justifican. Las razones son varias y muy poderosas.

Una ganancia extraordinaria, generada por precios extraordinarios que surgen de una economía de mercado, o sea, una competitiva, no monopolística, es una señal de cambios de equilibrio entre oferta y demanda que indica varias cosas. La ganancia extraordinaria estimula la inversión en el sector o en la producción de productos sustitutos, como es en este caso las muchas fuentes alternativas de energía. Los dineros que unos pocos ejecutivos ganen en el proceso, de nuevo, siempre y cuando haya sido legal, no es razón para tratar de reducirlos mediante una intervención socializante del gobierno. Los inversionistas privados son los más eficientes para responder a tales señales. Si se aplica una intervención burocrática se mata el sistema de señales y se engendran las ineficiencias económicas típicas de las economías estancadas o raquíticas de los países menos desarrollados. Los precios al aumentar son también señales para los que los pagan, indicando el aumento de la escasez relativa del bien con relación a su oferta (que está determinada principalmente por su costo de producción) y que, por lo tanto, puede ser prudente gastar menos en ese bien.

Siempre existe la tentación de pensar que el estado debe intervenir para resolver muchos de los problemas que nosotros mismos creamos mediante nuestras acciones colectivas. Es muy fácil esperar que el Leviatán estatal resuelva todos nuestros problemas y que incluso absorba la incertidumbre que surge de un mundo que cambia permanentemente. Nos olvidamos que cuando creamos un mecanismo estatal tratando de resolver un problema que debe ser resuelto de otro modo, estamos dándole poder a los burócratas para hacer otras cosas. Acabamos siendo socialistas por omisión y reduciendo peligrosamente el ámbito de la acción ciudadana colectiva. El estado es, al fin y al cabo, un conjunto de individuos privados que tienen sus propios intereses personales y que acabarían haciéndolos prevalecer cuando se les endilga una misión impracticable, como es intentar manejar una economía aplicando conceptos obsoletos como el “precio justo” o la “ganancia razonable”. Si no hay una comprensión cabal de estos conceptos, muchos acaban mostrando el pequeño socialista que tienen dentro sin saberlo.

Miami, 27 de abril de 2006.